

CENTRO UNIVERSITARIO

PDU

LLAMADO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DOCENTES

EFFECTIVO

INTERINO

CONTRATO

LLAMADO A ASPIRANTES

CONCURSO DE PRUEBAS

CONCURSO DE MÉRITOS Y PRUEBAS

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>

(Para ocupar cargos en efectividad grado 1 y 2 - Nuevo EPD – Art. 18)

(Para ocupar cargos en efectividad grado 1, 2 y 3)
(Grado 3 – Nuevo EPD – Art. 20)

Cantidad de cargos a proveer

LISTA DE PRELACIÓN
PRELACION

DENOMINACIÓN	Asistente	GRADO 2	HORAS 40
---------------------	-----------	----------------	-----------------

REQUISITO EXCLUYENTE DE RADICACIÓN EN PAYSANDÚ SI NO

BASES GENERALES:

Serán las establecidas en el Estatuto del Personal Docente (EPD) de la Universidad de la República vigente a partir del 1/1/2021 y en la Ordenanza para la provisión de cargos docentes para los Polos de Desarrollo Universitario.

BASES PARTICULARES:

Se evaluarán los méritos y antecedentes en la siguiente **ORIENTACIÓN:**

Ingeniería Biológica, Ingeniería Biomédica, Bioingeniería

TEMAS AFINES:

Biológicas: Fisiología, Electrofisiología, Análisis del movimiento, Biomecánica

Ingeniería: Procesamiento de señales, procesamiento de imágenes

FUNCIONES ESPECÍFICAS :

Aportar al desarrollo del área Fisiología del Departamento (en formación) de Ingeniería Biológica, en particular en el área de Análisis del movimiento.

Participar en actividades de docencia en los cursos del área de Fisiología y Modelos de la Licenciatura en Ingeniería Biológica, así como también la posible participación en cualquiera de los Talleres de Ingeniería Biológica de la Lic. Ingeniería Biológica.

Realizar tareas de gestión de la enseñanza para Lic. Ingeniería Biológica.

CARACTERÍSTICAS DE LAS PRUEBAS :

Teórica oral

Consistirá en una exposición ante el Tribunal, de no más de cuarenta y cinco minutos, en la cual se deberá demostrar el grado y la profundidad de los conocimientos sobre un mismo tema y la capacidad para exponer.

El Tribunal comunicará, al menos 15 días antes de la prueba, cinco grandes temas relacionados al área temática del llamado.

El tema seleccionado se determinará por sorteo en presencia de los concursantes, y se dará a conocer 24hs antes de la prueba.

Prueba de clase

Consistirá en una exposición de cuarenta y cinco minutos ante el Tribunal y quienes éste invite en la cual se deberá demostrar la capacidad de transmisión de conocimientos.

El Tribunal comunicará cinco temas, de un curso específico, 48 horas antes de la prueba. El día de la prueba el concursante realizará la exposición oral sobre el tema que él escoja entre los propuestos por el Tribunal.